



SECRETARÍA DEL I. CONCEJO CANTONAL DE
PAUTE.

Abdón Calderón 5-03 e Ignacio Calderón
Telf. 2 250-401 - 2 251-817

Paute, 07 de Noviembre de 2022

CONVOCATORIA Nro. 038- CCGADMP – 2022

El Señor Alcalde Subrogante del Cantón Paute, Magíster Freddy Damián González Cárdenas, amparado en lo que dispone el artículo 318 del COOTAD, convoca a las Señoras Concejales y Señores Concejales del cantón Paute, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL Nro. 38**; la misma que se llevará a efecto el día **JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a partir de las **09h00 HORAS**, en la **Sala de Sesiones de la Municipalidad** con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocimiento y Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 02** de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 14 de enero de 2021.
5. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 35** de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 20 de octubre de 2022.
6. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 36** de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 27 de octubre de 2022.
7. Conocimiento, análisis y resolución en **PRIMER DEBATE** del proyecto de **“REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PAUTE”**, presentado con dictamen favorable de la Comisión de Legislación y Fiscalización, mediante Oficio N° 036-CLFMP-2022, de fecha 23 de septiembre de 2022.
8. Conocimiento y Autorización a la Máxima Autoridad para la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAUTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHICÁN, PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EDIFICIO ADMINISTRATIVO MULTIFUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE CHICÁN EN SU SEGUNDA ETAPA**; solicitado mediante Oficio Nro. 0173-JAMC-PSMCP-2022, de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por el Magister Adrián Méndez – Procurador Sindico, dentro del Tramite Nro.: 03596-E-2022.
9. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Mgst. Freddy González C.

ALCALDE DEL CANTÓN PAUTE